

ÍNDICE

Introducción	13
--------------------	----

I. EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ENRIC FOSSAS ESPADALER

INTRODUCCIÓN	18
1. Antecedentes y contexto del proyecto.....	20
2. Características generales de la propuesta de reforma de la LOTC.....	25
3. Las principales modificaciones de la jurisdicción constitucional.....	29
3.1. La posición institucional del Tribunal Consti- tucional y de sus miembros.....	29
3.1.1. La posición del Tribunal Constitucional	30
3.1.2. El estatuto de los Magistrados	32
3.2. La “objetivación” del recurso de amparo y la nueva regulación del trámite de admisión.....	36
3.2.1. El requisito de la “especial relevancia constitucional.....	37
3.2.2. La inversión del trámite de admisión	39
3.2.3. Otras modificaciones del recurso de am- paro	43
3.3. Cambios en los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad	45
3.3.1. Una nueva regulación de la cuestión de inconstitucionalidad	45
3.3.2. Una verdadera “cuestión interna” de inconstitucionalidad	46
3.3.3. Efectos de las sentencias, insuficiencia normativa y vista oral	47
3.4. Reformas organizativas y de funcionamiento..	49
3.4.1. La desconcentración de las funciones dentro el Tribunal	49
3.4.2. Otras reformas	50
4. Perspectivas y cuestiones abiertas del proyecto	50

**II. LA REFORMA DE LA JURISDICCIÓN
CONSTITUCIONAL: LA NECESARIA
RACIONALIZACIÓN DE UN ÓRGANO
CONSTITUCIONAL EN CRISIS**

MARC CARRILLO

1.	La reforma general de la LOTC.....	63
1.1.	Consideraciones generales	63
1.2.	La posición institucional del Tribunal Consti- tucional	70
1.3.	La designación y estatuto de los Magistrados.	73
1.4.	La desconcentración de funciones entre los órga- nos que integran el Tribunal: especial referencia al recurso de amparo	89
1.5.	La modificación de la cuestión de inconstitucio- nalidad en relación a la posición de las partes en el procedimiento	93
1.6.	Acerca del valor de la jurisprudencia del Tribu- nal.....	96
2.	El protagonismo de la reforma del recurso de ampa- ro	98
2.1.	La configuración del trámite de admisión del recurso, que ahora se concibe como un juicio de admisibilidad en sentido positivo (art. 50 LOTG).....	99
2.1.1.	La necesidad de objetivar el recurso de amparo, sin forzar su significado consti- tucional	100
2.1.2.	El criterio de la objetivación en la admi- sión de la demanda de amparo	115
2.2.	La ampliación del ámbito material del incidente de nulidad de actuaciones contemplado en el art. 241.1 de la LOPJ	121
2.3.	La modificación del la llamada auto-cuestión o cuestión interna de inconstitucionalidad y las medidas cautelares.....	126

**III. LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
(COMENTARIO A LA LEY ORGÁNICA 6/2007,
DE 24 DE MAYO)**

GERMÁN FERNÁNDEZ FARRERES

INTRODUCCIÓN	130
1. El recurso de amparo	136
1.1. Causas de la reforma.....	136
1.2. Medidas adoptadas.....	142
1.2.1. La nueva configuración del trámite de admisión del recurso	141
1.2.2. La ampliación del plazo de interposición del recurso.....	151
1.2.3. El dictado de sentencias de amparo por las Secciones	153
1.2.4. La modificación del incidente de nulidad de actuaciones.....	157
1.3. Otras modificaciones. En especial, la cuestión interna de constitucionalidad y las medidas cautelares.....	161
1.4. Valoración	165
3. Protección y defensa de la posición institucional del tribunal constitucional	167
4. Designación y estatuto de los magistrados constitu- cionales.....	172
4.1. Consideración previa.....	172
4.2. El procedimiento de elección por el Senado	174
4.3. La comparecencia de los candidatos a magis- trados propuestos por el Congreso y por el Senado ante las correspondientes Comisiones parlamentarias	179
4.4. La duración de los cargos de Presidente y Vice- presidente	183
4.5. La situación de servicios especiales de los fun- cionarios designados magistrados constitu- cionales	189
5. La redistribución de funciones entre el pleno, las salas y las secciones del tribunal constitucional.....	191
5.1. Atribuciones del Pleno y de las Salas.....	191
5.2. Atribuciones de las Secciones	193

6. La cuestión de inconstitucionalidad.....	198
7. Otros procesos constitucionales.....	202
8. Valor de la jurisprudencia constitucional.....	203
9. El procedimiento ante el tribunal constitucional.....	205
10. El personal al servicio del tribunal.....	207
10.1. Letrados de carrera y en régimen de adscripción temporal.....	207
10.2. Otras modificaciones.....	210
11. Apostilla final.....	211

**IV. LA LEY ORGÁNICA 6/2007 Y LA REFORMA
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. NOTAS
PARA UNA CRÍTICA**

ANGEL GARRORENA MORALES

1. Sobre los problemas del Tribunal y la necesidad de su reforma. Una realidad incontestable.....	216
2. La objetivación del recurso y el sentido "constitucional" de la idea de amparo.....	221
3. El incidente de nulidad de actuaciones como errada opción del legislador.....	231
4. Los costes de la descentralización de la facultad de resolver. V. Una consideración final: reforma ¿pero qué reforma?.....	240
5. Una consideración final: reforma ¿pero qué reforma?.....	253

**V. COMENTARIO A LA STC 49/2008, DE 9 DE
ABRIL, QUE RESUELVE EL RECURSO DE
INCONSTITUCIONALIDAD NÚM. 6729/2007,
INTERPUESTO POR MÁS CINCUENTA
DIPUTADOS DEL GRUPO POPULAR DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, CONTRA
EL ARTÍCULO ÚNICO, APARTADOS SEIS Y
SIETE, DE LA LEY ORGÁNICA 6/2007, DE 24
DE MAYO, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY
ORGÁNICA 2/1979, DE 3 DE OCTUBRE, DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

MARC CARRILLO

1. La antecedentes de la sentencia.....	261
---	-----

2. La fundamentación jurídica y los votos particulares: el Tribunal frente a su Ley	269
2.1. Observaciones sobre el juicio de constitucionalidad.....	270
2.2. La decisión del Tribunal.....	274
2.2.1. Sobre la nueva redacción dada al artículo 16.1 LOTC (participación de las Asambleas Legislativas de las CCAA en el procedimiento de lección por el Senado de los candidatos a Magistrado del TC) .	275
2.2.2. Sobre la nueva redacción dada al artículo 16.3 LOTC (prórroga del mandato de la Presidencia del TC)	284
2.2.3. Los votos particulares	287
 VI. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA REFORMA DE LA LOTC.....	 293

VI. ANEXOS

1.- (ANEXO 1) Proyecto de Ley Orgánica por la se modifica la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional. (Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados VIII Legislatura, Serie A: Proyectos de Ley, de 25 de noviembre de 2005, Núm. 60-1)	297
2.- (ANEXO 2) La Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (BOE núm. 125, de 25 de mayo de 2007, pp. 22541-22547)	317
3.- (ANEXO 3) STC 49/2008, de 9 de abril, que resuelve el recurso de inconstitucionalidad núm. 6729/2007, interpuesto por más cincuenta Diputados del Grupo Popular del Congreso de los Diputados, contra el artículo único, apartados seis y siete, de la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.....	333